



ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO GUIÓN CERO DOCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE PSICOLOGOS, EL DÍA LUNES DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN SUS INSTALACIONES EN PINARES DE CURRIDABAT.

MIEMBROS PRESENTES:

Lic. Waynner Guillén Jiménez	Presidencia
Licda. Laura Bogantes Matamoros	Vicepresidencia
M.Psc. Ligia Retana Escalante	Secretaría
M.Psc. Sarita Villegas Fernández	Tesorería
Lic. Jorge Prado Calderón	Vocalía I
Licda. Nisla Morales Cáceres	Vocalía II

Profesionales electas para período 2018-2019

Dra. Graciela Meza Sierra	Vicepresidencia
M.Psc. María Elena Murillo Echeverría	Fiscalía
Licda. Miriam Méndez Montero	Vocalía II

Acompañantes:

Lic. Cristian Laidley Bermúdez	Periodista
Licda. Ana Cristina Monge Vargas	Fiscal Adjunta
Licda. Ivannia Coto Garro	Jefa del Dep. Financiero
Licda. Gisella Sequeira León	Jefa de Servicio al Colegiado
Licda. Ana Lucrecia Chinchilla Sanou	Encargada Oficina Capacitaciones
M.Sc. Marco Ramírez Navarro	Encargado Oficina de Comunicación
Sra. Yasser Newball Balladares	Informática

MIEMBROS AUSENTES

M.Psc. Angie Salas Monney	Fiscalía
---------------------------	----------

Responsable del acta: Pamela Vargas Mejía



ARTÍCULO I

Comprobación del Quórum.

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación de la Agenda.

ARTÍCULO III

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 30-12-2017, celebrada el Lunes 04 de diciembre del 2017.

ARTÍCULO IV

Presentación de los nuevos Miembros de Junta Directiva 2018.

ARTÍCULO V

Juramentación de la M.Psc. María Elena Murillo Echeverría, en el cargo de Fiscal de la Junta Directiva 2018-2019.

Se incorpora a la Sesión a las 5:51 p.m. la M.Psc. Ligia Retana Escalante.

ARTÍCULO VI

Presentación del informe de labores periodísticas del Lic. Cristian Laidley Bermúdez, durante la gestión realizada del 01/11/17 al 30/11/17, explicando los siguientes aspectos:

1. Redacción de 5 comunicados de prensa.
2. Elaboración de documento de monitoreo de lunes a viernes para un total de 18 reportes.
3. Informe de noticias publicadas en medios nacionales hasta jueves 30 de noviembre.
4. 6 réplicas o noticias publicadas en los medios a partir de la gestión de los comunicados de prensa enviados para un aproximado de ₡50.600.000.
5. Reuniones:
 - Visita a los despachos de los diputados que conforman la Comisión Plena Plenaria 1.
 - Reunión para definir acercamiento con los diputados de la Plena Plenaria 1 en el CPPCR.
 - Presentación de informes 2 y 3 ante Junta Directiva del CPPCR.
6. Publicaciones varias.



Una vez escuchado el informe, se agradece al Lic. Laidley el mismo y se toma el siguiente acuerdo

ACUERDO JD.CPPCR-801-2017

Anexar al acta el informe presentado por el Lic. Cristian Laidley Bermúdez.

ARTÍCULO VII

Presentación del Informe periodo 2017 de Fiscalía, por la Licda. Ana Cristina Monge Vargas, exponiendo los siguientes puntos:

1. Estatus de los Acuerdos de las Asambleas Generales Extraordinarias, en realizados, ejecutados y pendientes.
2. Estatus de los Acuerdos de la Junta Directiva, ejecutados, en procesos y pendientes.
3. Estatus en relación a los informes que correspondan a quejas presentadas contra los(as) miembros del Colegio, en activas y cerradas.
4. Logros y Proyectos:
 - Atinentes a labor informativa, preventiva y de fomento de buenas prácticas.
 - Atinentes a la ampliación de servicios psicológicos.
 - Atinentes a la revisión y actualización de normativa.
5. Retos de la Fiscalía.

Posteriormente la Licda. Yasser Newball Balladares, encargada de Informática, procede a presentar el informe del Servicio de Idoneidad Mental (SEDIM).

Una vez escuchado el informe, se agradece a la Licda. Monge y a la Licda. Newball la presentación del mismo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO JD.CPPCR-802-2017

Anexar al acta el informe de Fiscalía periodo 2017, presentado por la Licda. Ana Cristina Monge Vargas y la presentación del Servicio de Idoneidad Mental SEDIM, presentado por Yasser Newball Balladares, encargado de informática.



ARTÍCULO VIII

Presentación del Informe Financiero, periodo 2017, por la Licda. Ivannia Coto Garro, que contiene los siguientes puntos:

1. La Estructura del Departamento Financiero Administrativo.
2. Área Contable: Estado de Situación Financiera al 30 de setiembre del 2017 (expresado en colones costarricenses).
3. Beneficios otorgados.
4. Resumen Presupuesto y Comparativo a setiembre 2017.
5. Liquidación Regionales día del Psicólogo (actividades en las regionales de: Pérez Zeledón, Occidente, San Carlos, Puntarenas, Oriente, Ciudad Neily, Guanacaste y traslados de la Asamblea General Ordinaria del 09-12-2017).
6. Proceso de recuperación de morosidad y deuda de Colegiados(as), suspendidos(as).
7. Proceso constructivo.

Una vez escuchado el informe, se agradece la presentación y se toma el siguiente acuerdo

ACUERDO JD.CPPCR-803-2017

Anexar al acta el informe del periodo 2017 de Financiero, presentado por la Licda. Ivannia Coto Garro.

ARTÍCULO IX

Presentación del Informe de la Oficina de Capacitaciones correspondiente al periodo 2017, por la Licda. Ana Lucrecia Chinchilla Sanou, exponiendo los siguientes aspectos:

1. Eventos claves para la implementación del Plan Anual de Capacitación.
2. Indicadores de Capacitación.
3. Capacitación y Recertificación EIMPPA.
4. Revisión Comparativo.
5. Logros 2017.



6. Limitaciones.

Una vez escuchado el informe, se agradece el mismo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO JD.CPPCR-804-2017

Anexar al acta el informe del periodo 2017, de la Oficina de Capacitaciones presentado por la Licda. Ana Lucrecia Chinchilla Sanou.

Se incorpora a la Sesión a las 7:00 p.m. la Licda. Nisla Morales Cáceres.

ARTÍCULO X

Presentación del Informe de la Oficina de Comunicaciones, periodo 2017, por el M.Sc. Marco Ramírez Navarro, sobre los siguientes puntos:

1. Convenios.
2. Análisis y publicación de Becas.
3. Análisis y publicación de Ofertas Laborales para el gremio.
4. Administración de Plataformas Digitales del CPPCR.
5. Comunicación y Prensa.

Una vez escuchado, se agradece el mismo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO JD.CPPCR-805-2017

Anexar al acta el informe del periodo 2017, de la Oficina de Comunicaciones, presentado por el MSc. Marco Ramírez Navarro.

ARTÍCULO XI

Presentación del Informe de Servicio al Colegiado, periodo 2017, por la Licda. Gisella Sequeira León, el cual comunica sobre:

1. Indicadores nuevos en plataformas.
2. Alcances en Proyección Institucional.
3. Crecimiento de impactos en medios de comunicación.



4. Alcances del PECEI 2017 (Plan Estratégico de Comunicación Institucional).
5. Proyección presupuestaria
6. Tareas pendientes.
7. Logros y limitaciones.
8. Asesoría Técnica.
9. Asesoría técnica y avances con consultas frecuentes en página web.
10. Asesoría técnica con apoyo.
11. Reporte de Comisiones 2017.
12. Incorporaciones 2017.
13. Plataforma y Archivo Institucional.
14. Logro general.

Escuchado el informe, se agradece su aporte y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO JD.CPPCR-806-2017

Anexar al acta el informe periodo 2017 de Servicio al Colegiado, presentado por la. Licda. Gisella Sequeira León.

ARTÍCULO XII

Definición del calendario 2018, para las Sesiones de Junta Directiva.

ACUERDO JD.CPPCR-807-2017

Realizar la primera sesión de Junta Directiva el 08 de enero, en la cual se presentará el calendario general para aprobación.

Puntos de Presidencia:

ARTÍCULO XIII

Cronograma de diálogos.



La Presidencia informa que solamente está pendiente la visita a Limón, también indica que se observó muy poca participación en los lugares convocados.

Una vez escuchado el punto de Presidencia relativo al cronograma de diálogos, se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO JD.CPPCR-808-2017

- Realizar la visita a Limón en el mes de enero 2018, para la evaluación del PEI.

ARTÍCULO XIV

Segunda parte de la Propuesta de la evaluación del PEI.

La Presidencia expone la propuesta de la consultora, la cual se contrató solo para el diseño, instrumento e informe de los diálogos.

La cual informa que existen otros grupos de interés para la evaluación del PEI los cuales son:

- Internos: Colegiados de San José, la Junta Directiva, el Comité Consultivo, el Tribunal de Honor, Comisiones y el Departamento Administrativo.
- Externos: Asociaciones Regionales (para realizar un taller con el mínimo de dos personas de la Junta Directiva de cada regional), Ministerios Relevantes, Ministerios Contratantes y Universidades, con el fin de cubrir la evaluación en todos los diferentes grupos de interés.

Una vez analizado la propuesta de evaluación del PEI; esta Junta Directiva toma el siguiente acuerdo

ACUERDO JD.CPPCR-809-2017

1. Que el Presidente de la Junta Directiva, envíe a los Miembros de Junta Directiva la cotización brindada por la consultora, para su debida evaluación, con el fin que se genere la aprobación en el periodo 2017, para evitar atrasos en la evaluación del PEI, el cual dará inicio en enero y parte de febrero 2018.
2. Efectuar las evaluaciones en las nuevas instalaciones de este Colegio Profesional de la siguiente manera:



Internos:

- Colegiados de San José.
- Junta Directiva y Comité Consultivo.
- Tribunal de Honor y Comisiones.
- Personal Administrativo.

Externos:

- Asociaciones Regionales con Asociaciones de Psicología (la CCSS entre otros).
 - Ministerios Relevantes y Ministerios Contratantes.
 - Universidades.
3. El Presidente, posterior a las evaluaciones solicitará a la consultora la evaluación del PEI.

ARTÍCULO XV

Lectura de consultas efectuadas por don Rodrigo Orlich.

ACUERDO JD.CPPCR-810-2017

Trasladar las consultas a Jorge Prado para la elaboración de la respuesta, antes de su envío, socializar con los miembros de Junta Directiva, para su correspondiente aprobación, a más tardar el miércoles 20 de diciembre 2017.

Puntos de Secretaría

ARTÍCULO XVI

Solicitud de la Comisión Vínculo Humano-Animal (PEVHA) para traer a la Dra. Mary Lou Randour del 12 al 16 de marzo de 2018, en calidad de instructora de actividades de capacitación y actualización profesional para el gremio y la Comisión como equipo de trabajo.

Analizada la solicitud, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo

ACUERDO JD.CPPCR-811-2017

- Instruir a Ivannia Coto Garro, Jefa de Contabilidad, para proceder con la compra de los tiquetes aéreos a la Dra. Mary Lou Randour del 12 al 16 de marzo de 2018, el cual debe ingresar en el presupuesto de la Comisión.



- Se le solicita a la coordinadora la Dra. Graciela Meza Sierra, enviar el 19 de diciembre 2017, a los miembros de Junta Directiva, el currículum de la profesional y la justificación del porqué la Sra. Randour, está siendo recomendada e invitada por parte de la Comisión. Adjuntar al acta la documentación presentada por la Dra. Graciela Meza Sierra.

Se aclara que dicha solicitud está siendo vista por la Junta Directiva, la Sesión Extraordinaria 31-12-2017, efectuada el 18 de diciembre 2017, dado que logró establecer fechas de concordancia recientemente (hace 8 días).

- La Comisión en conjunto con la Oficina de Capacitaciones, definirán la agenda de la Dra. Mary Lou Randour.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y veintitrés minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete.

Lic. Waynner Guillén Jiménez
Presidente

M.Psc. Ligia Retana Escalante
Secretaria